



Convocatoria para la Presentación de Carteles y Exposición Oral de Casos Clínicos en Odontología

XXXIII Congreso Internacional de Posgrados

Facultad de Estomatología, UASLP – 2026

La Facultad de Estomatología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de sus programas de Licenciatura y Posgrados, convoca a estudiantes, pasantes, residentes, docentes, egresados y profesionales de la odontología a participar en la **Presentación de Casos Clínicos en Odontología, en las modalidades Cartel Científico y Presentación Oral**, en el marco del XXXIII Congreso Internacional de Posgrados.

El objetivo de esta convocatoria es promover el análisis clínico, el razonamiento diagnóstico, la toma de decisiones terapéuticas y la discusión académica de experiencias clínicas relevantes, fomentando la integración de la práctica clínica con la evidencia científica.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

1. MODALIDAD CARTEL CIENTÍFICO (PÓSTER)

1. Licenciatura

Esta categoría está dirigida a estudiantes inscritos en programas de licenciatura que presenten **casos clínicos desarrollados durante su formación académica**, bajo supervisión docente.

Los trabajos deberán describir de manera estructurada la valoración del paciente, diagnóstico, plan de tratamiento, evolución clínica y conclusiones académicas o clínicas relevantes. Se valorará la integración diagnóstica, la toma de decisiones terapéuticas y la correcta fundamentación científica del caso.

Se premiarán los tres mejores casos clínicos de Licenciatura, sin requisito de número mínimo de participantes para la asignación de reconocimientos.

2. Posgrado

Esta categoría comprende casos clínicos elaborados por alumnos de programas de formación avanzada y se divide en tres subcategorías:

a) Especialidad

Incluye casos clínicos con enfoque disciplinar específico (endodoncia, periodoncia, ortodoncia, rehabilitación, cirugía, etc.), que demuestren profundidad diagnóstica, abordaje especializado y manejo clínico avanzado.

b) Maestría

Incluye casos clínicos con sustento metodológico más amplio, integración de evidencia científica actualizada y análisis crítico del manejo terapéutico implementado.

c) Doctorado

Incluye casos clínicos complejos o innovadores que incorporen análisis académico riguroso, integración multidisciplinaria y discusión fundamentada en literatura científica especializada.

Se otorgarán reconocimientos a los tres mejores casos clínicos, sin requerir número mínimo de participantes para que proceda la premiación.

3. Práctica Privada

Esta categoría está destinada a cirujanos dentistas y especialistas que ejerzan en el ámbito profesional independiente o institucional fuera del contexto académico formal.

Los participantes deberán presentar casos clínicos relevantes que destaquen por su complejidad, resolución terapéutica, innovación en el abordaje o integración multidisciplinaria. Se valorará la claridad en la presentación, la secuencia lógica del tratamiento y la calidad del seguimiento clínico.

Se otorgarán reconocimientos a los tres mejores casos clínicos, sin requerir número mínimo de participantes para que proceda la premiación.

Requisitos generales

- Los casos clínicos deben ser **originales e inéditos**, no publicados previamente.
- El póster deberá elaborarse **en idioma español**.
- Los carteles serán **anónimos**, incluyendo **únicamente el nombre completo del expositor**, sin nombres de coautores, asesores, instituciones ni logotipos.
- Cada expositor podrá presentar **un solo cartel** como autor principal.

Formato del resumen

El resumen de cada trabajo deberá de ser escrito utilizando el programa Word con un máximo de 350 palabras, interlineado sencillo, utilizando letra Times New Roman tamaño 12 puntos, con las siguientes especificaciones:

1.-Título: Deberá ser escrito con mayúsculas sin abreviaturas.

Ejemplo:

ASOCIACION DE SOBREPESO Y OBESIDAD CON ENFERMEDAD PERIODONTAL EN ESCOLARES DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ. MÉXICO.

2.-Autores. Los nombres deberán ser escritos con un formato completo comenzado por apellidos y continuando con los nombres, sin títulos profesionales. Para cada autor se deberá de especificar departamento o/y laboratorio, nombre del programa de posgrado o área en el que colabora en la licenciatura, dependencia o facultad, universidad o institución y país, utilizando números con formato superíndices.

Ejemplo:

Lara Marín Laura ¹, Pérez Pérez Alejandro² y Castillo Hernández Jesús Ramón¹. Departamento de Investigación Clínica, Doctorado en Ciencias Odontológicas, Facultad de Estomatología, Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), México¹, Laboratorio de Física, Doctorado en Ciencias Odontológicas, Facultad de Estomatología, UASLP, México².

3.- Apartados del resumen: El resumen de caso clínico se elaborará y se enviará con los siguientes apartados (marcados con formato negrita):

- Caso Clínico.
Motivo de consulta, Antecedentes e historia clínica relevante, Diagnóstico, Plan de tratamiento realizado, Resultados, Seguimiento clínico y Conclusión clínica y/o académica.

4.- Otras secciones:

Al final del resumen señalar lo siguiente:

- a) Se deberá especificar el correo de la o el investigador que establecerá contacto con los organizadores de las memorias.
- b) Especificar el nombre completo del expositor.
- c) Especificar la categoría (licenciatura, posgrado, practica privada).

Los trabajos (Resumen) se publicarán en la memoria electrónica del Congreso, por lo cual es necesario que los autores revisen cuidadosamente su resumen antes de su envío, ya que el comité organizador no se hace responsable de la incorrecta redacción y falta de información.

Al enviar el resumen confirman que el trabajo es inédito, que cumple con las bases de la convocatoria, que fue aprobado por el Comité de Ética o su equivalente de la institución y que no existe conflicto de intereses. Una vez enviado el resumen no podrá ser editado por los autores.

Formato del póster

- **Tamaño:** 90 cm (alto) × 60 cm (ancho), formato vertical

Elementos obligatorios:

1. **Título** claro y representativo del caso
2. **Objetivo clínico**
3. **Descripción del caso clínico**, que incluya:
 - Datos clínicos relevantes del paciente
 - Diagnóstico
 - Tratamiento realizado
 - Evolución y seguimiento
 - Consideraciones éticas
4. **Resultados clínicos**, apoyados con imágenes, tablas o esquemas (cuidando la confidencialidad del paciente)
5. **Discusión**, contrastando el caso con la literatura científica
6. **Conclusiones clínicas**
7. **Bibliografía mínima:** 3 referencias actualizadas en formato Vancouver

Restricciones:

- Incluir únicamente el **nombre completo del expositor**
- No incluir nombres de asesores, docentes responsables ni instituciones
- Cuidar la **redacción científica, ortografía y calidad visual**

Evaluación

Los carteles serán evaluados por un Comité Académico Especializado, el cual estará conformado por dos evaluadores, uno con enfoque clínico, encargado de valorar la pertinencia diagnóstica, terapéutica y relevancia profesional del caso o trabajo presentado, y otro con enfoque metodológico, responsable de analizar la estructura científica, coherencia, rigor metodológico y sustento académico del contenido. Los evaluadores designados no tendrán ninguna relación académica, profesional o de colaboración directa con el trabajo evaluado ni con sus autores, a fin de garantizar objetividad, imparcialidad y transparencia en el proceso de evaluación. La evaluación considerará una puntuación máxima de 40 puntos (Evaluación Clínica 20 y Evaluación Metodológica 20), con base en:

- Claridad del diagnóstico y objetivo clínico
- Razonamiento clínico y toma de decisiones
- Fundamentación científica
- Calidad de la presentación visual
- Dominio del caso durante la defensa oral

La evaluación considerará el **nivel académico del expositor (Licenciatura, Posgrado, Practica Privada)** para garantizar equidad académica. **La decisión emitida por el Comité Académico será definitiva e inapelable.**

CRITERIO DE DESEMPATE OFICIAL

Casos Clínicos – Modalidad Póster

En caso de empate en el puntaje total final (20 puntos), el desempate se resolverá conforme al siguiente orden:

1 Mayor puntaje en Evaluación Clínica

Tendrá prioridad el trabajo que haya obtenido mayor subtotal en la Evaluación Clínica (20 puntos).

2 Mayor puntaje en Evaluación Metodológica y Científica

Si el empate persiste, se favorecerá el trabajo con mayor subtotal en la Evaluación Metodológica (20 puntos).

3 Mayor puntaje en Razonamiento Clínico

De mantenerse el empate, se considerará el puntaje específico asignado al criterio de **Razonamiento Clínico**.

4 Mayor puntaje en Fundamentación Científica

Si continúa la igualdad, se tomará en cuenta el criterio de **Justificación basada en evidencia / Rigor científico**.

5 Decisión del Comité

En caso excepcional de persistir el empate tras aplicar los criterios anteriores, el Comité Académico podrá declarar empate técnico o emitir una decisión por deliberación fundamentada. La decisión del Comité será definitiva e inapelable.

Fechas importantes

- Publicación de la convocatoria: **18 de marzo de 2026**
- Recepción de resúmenes: **hasta el 30 de mayo de 2026**

Se enviará un correo de confirmación de recepción del trabajo donde el Comité Académico notificará por la misma vía el dictamen correspondiente, el cual podrá ser: **Aceptado, Aceptado con modificaciones o No aceptado**, dependiendo de si el trabajo cumple o no con las disposiciones establecidas en la convocatoria.

⚠ En caso de no recibir el correo de confirmación, favor de contactar al mismo correo de envío para verificar la correcta recepción del trabajo.

- Publicación de memorias: **Agosto de 2026**
- Fechas del Congreso: **27, 28 y 29 de agosto de 2026**

Envío de trabajos

Asunto del correo:

RESUMEN CASO CLÍNICO – Nombre del expositor

Enviar a:

marco.salas@uaslp.mx

Adjuntar:

- Archivo Word del resumen estructurado
- Comprobante de inscripción

Premiación

Se otorgarán reconocimientos a los tres mejores carteles en cada una de las siguientes categorías, premiando a los tres mejores trabajos de Licenciatura en general, Posgrado (en cada subcategoría de Especialidad, Maestría y Doctorado) y Práctica Privada, sin requisito de número mínimo de participantes para la premiación:

- Licenciatura
- Posgrado (Especialidad, Maestría y Doctorado)
- Práctica Privada

La premiación de los carteles ganadores se llevará a cabo durante la ceremonia oficial de clausura del evento, en el horario establecido dentro del programa académico. En este acto se darán a conocer los resultados y se realizará la entrega formal de reconocimientos a los trabajos distinguidos en cada categoría.

Disposiciones finales

- Para poder participar en la modalidad de carteles de casos clínicos, es requisito indispensable estar debidamente inscrito en el Congreso. Los interesados deberán realizar su registro oficial y enviar el comprobante de inscripción (formato digital PDF o imagen legible) dentro del periodo establecido por el comité organizador. La recepción y

validación del comprobante será condición obligatoria para que el trabajo sea considerado en el proceso de evaluación y premiación.

- El envío del resumen implica la **aceptación total** de la presente convocatoria.
- Cualquier situación no prevista será resuelta por el **Comité Científico del Concurso**.

2. MODALIDAD PRESENTACIÓN ORAL DE CASOS CLÍNICOS

1. Licenciatura

Dirigida a estudiantes inscritos en programas de licenciatura que presenten casos clínicos desarrollados durante su formación académica bajo supervisión docente.

Los trabajos deberán describir de manera estructurada:

- valoración del paciente
- diagnóstico
- plan de tratamiento
- evolución clínica
- conclusiones clínicas o académicas relevantes

Se valorará especialmente:

- integración diagnóstica
- razonamiento clínico
- toma de decisiones terapéuticas
- fundamentación científica del caso.

Se premiarán **los tres mejores casos clínicos de Licenciatura**, sin requisito de número mínimo de participantes.

2. Posgrado

Esta categoría está dirigida a estudiantes de programas de formación avanzada:

- Especialidad
- Maestría
- Doctorado

Los participantes deberán presentar casos clínicos que demuestren:

- profundidad diagnóstica
- manejo clínico especializado
- integración de evidencia científica actualizada
- razonamiento terapéutico sólido
- análisis crítico del caso.

Se valorarán especialmente los casos que destaquen por:

- su complejidad clínica
- innovación terapéutica
- enfoque multidisciplinario
- seguimiento clínico documentado.

Se premiarán **los tres mejores casos clínicos de Posgrado**, independientemente del número de participantes inscritos.

3. Práctica Privada

Esta categoría está destinada a **cirujanos dentistas y especialistas que ejerzan en práctica profesional independiente o institucional fuera del contexto académico formal.**

Los participantes deberán presentar casos clínicos relevantes que destaquen por:

- complejidad diagnóstica
- resolución terapéutica
- innovación en el abordaje clínico
- integración multidisciplinaria
- seguimiento clínico documentado.

Se premiarán **los tres mejores casos clínicos de Práctica Privada**, independientemente del número de participantes inscritos.

Requisitos generales

- Los casos clínicos deben ser **originales e inéditos**, no publicados previamente.
- La presentación deberá realizarse **en idioma español**.
- La evaluación será **anónima**, por lo que la presentación **no deberá incluir nombres de autores, asesores ni instituciones**.
- Cada expositor podrá presentar **un solo caso clínico como autor principal**.

Formato del resumen

El resumen deberá elaborarse en **Word**, con un máximo de **350 palabras**, interlineado sencillo, **Times New Roman tamaño 12**.

1. Título

Escrito **en mayúsculas y sin abreviaturas**.

Ejemplo:

ASOCIACION DE SOBREPESO Y OBESIDAD CON ENFERMEDAD PERIODONTAL EN ESCOLARES DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO.

2. Autores

Los nombres deberán escribirse con **apellidos seguidos de nombres**, sin títulos profesionales.

Ejemplo:

Lara Marín Laura¹, Pérez Pérez Alejandro² y Castillo Hernández Jesús Ramón¹

¹Departamento de Investigación Clínica, Doctorado en Ciencias Odontológicas, Facultad de Estomatología, UASLP, México.

²Laboratorio de Física, Doctorado en Ciencias Odontológicas, Facultad de Estomatología, UASLP, México.

3. Apartados del resumen

El resumen deberá incluir los siguientes apartados en **negritas**:

Caso clínico

- Motivo de consulta
- Antecedentes e historia clínica relevante
- Diagnóstico
- Plan de tratamiento
- Resultados
- Seguimiento clínico
- Conclusión clínica y/o académica

4. Otras secciones

Al final del resumen señalar:

- correo electrónico del autor responsable de correspondencia
- nombre completo del expositor
- categoría de participación
(Licenciatura, Posgrado o Práctica Profesional)

Los trabajos se publicarán en las **memorias del Congreso**, por lo que los autores deberán revisar cuidadosamente su contenido antes de enviarlo.

Al enviar el resumen los autores confirman que:

- el trabajo es inédito
- cumple con las bases de la convocatoria
- cuenta con aprobación ética institucional cuando corresponda
- no existe conflicto de intereses.

Una vez enviado el resumen **no podrá ser editado**.

Formato de la presentación oral

Las presentaciones deberán realizarse mediante **diapositivas digitales (PowerPoint)**.

Tiempo de presentación

- **8 minutos de exposición**
- **2 minutos de preguntas por el jurado**

Estructura recomendada de la presentación

1. Título del caso clínico
2. Objetivo clínico
3. Introducción breve
4. Presentación del caso
 - datos clínicos relevantes
 - diagnóstico
 - tratamiento realizado
 - evolución clínica
5. Resultados clínicos
6. Discusión basada en literatura científica
7. Conclusiones clínicas
8. Bibliografía (mínimo 3 referencias en formato Vancouver)

Restricciones

- No incluir **nombres de autores, asesores o instituciones** en las diapositivas.
- Mantener **confidencialidad del paciente**.
- Utilizar **imágenes clínicas claras y de calidad**.
- Cuidar la **claridad visual y la redacción científica**.

Evaluación

Las presentaciones serán evaluadas por un **Comité Académico Especializado**, integrado por:

- un evaluador con **enfoque clínico**
- un evaluador con **enfoque metodológico**

Los evaluadores **no tendrán relación académica o profesional con los autores**.

La evaluación tendrá una **puntuación máxima de 40 puntos**:

Evaluación Clínica (20 puntos)

- claridad del diagnóstico
- razonamiento clínico
- toma de decisiones terapéuticas
- relevancia clínica del caso

Evaluación Metodológica (20 puntos)

- estructura científica de la presentación
- fundamentación en literatura científica
- calidad visual de la presentación
- dominio del caso durante la exposición

La evaluación considerará el **nivel académico del expositor** para garantizar equidad.

La decisión del Comité Académico será **definitiva e inapelable**.

Criterio de Desempate Oficial

Presentación Oral de Casos Clínicos

En caso de empate en el **puntaje total final (40 puntos)** entre dos o más trabajos, el desempate se resolverá aplicando los siguientes criterios en orden jerárquico:

1. Mayor puntaje en Evaluación Clínica

Tendrá prioridad el trabajo que haya obtenido **mayor subtotal en la Evaluación Clínica (20 puntos)**, considerando la pertinencia diagnóstica, el razonamiento clínico y la toma de decisiones terapéuticas.

2. Mayor puntaje en Razonamiento Clínico

Si el empate persiste, se favorecerá el caso que haya obtenido **mayor puntuación específica en el criterio de Razonamiento Clínico**, al reflejar la capacidad de análisis diagnóstico y la lógica en la selección del tratamiento.

3. Mayor puntaje en Fundamentación Científica

En caso de continuar el empate, se considerará el trabajo que presente **mayor sustento en evidencia científica actualizada**, evaluando la calidad de las referencias utilizadas y la integración de la literatura en la discusión del caso.

4. Mayor puntaje en Dominio del Caso durante la Exposición

Si aún existe igualdad, se tomará en cuenta el **dominio demostrado por el expositor durante la presentación y la defensa del caso**, incluyendo la claridad de la exposición, la capacidad de respuesta a preguntas y la comprensión integral del caso clínico.

5. Deliberación del Comité Académico

En caso excepcional de persistir el empate tras aplicar los criterios anteriores, el **Comité Académico podrá declarar empate técnico o emitir una decisión mediante deliberación fundamentada**.

La decisión del Comité Académico será **definitiva e inapelable**.

Fechas importantes

Publicación de la convocatoria:

18 de marzo de 2026

Recepción de resúmenes:

Hasta el 30 de mayo de 2026, los horarios y día de exposición se darán a conocer previo al congreso

Publicación de memorias:

Agosto de 2026

Congreso:

27, 28 y 29 de agosto de 2026

Envío de trabajos

Asunto del correo:

RESUMEN CASO CLÍNICO ORAL – Nombre del expositor

Enviar a:

marco.salas@uaslp.mx

Adjuntar:

- archivo Word del resumen
- comprobante de inscripción al congreso

Se enviará un correo de confirmación de recepción del trabajo donde el Comité Académico notificará por la misma vía el dictamen correspondiente, el cual podrá ser: **Aceptado, Aceptado con modificaciones o No aceptado**, dependiendo de si el trabajo cumple o no con las disposiciones establecidas en la convocatoria.

Premiación

Se otorgarán reconocimientos a los **tres mejores casos clínicos** en cada categoría:

- Licenciatura
- Posgrado
- Práctica Profesional

La premiación se realizará durante la **ceremonia de clausura del Congreso**.

Disposiciones finales

- Para participar es **indispensable estar inscrito en el Congreso**.
- El envío del resumen implica la **aceptación total de esta convocatoria**.
- Cualquier situación no prevista será resuelta por el **Comité Científico del Concurso**.

EJEMPLO DEL RESUMEN DE UN CASO CLÍNICO (POSTER/ORAL)

RETRATAMIENTO ENDODÓNTICO DE MOLAR MANDIBULAR CON LESIÓN PERIAPICAL EXTENSA MEDIANTE ACTIVACIÓN ULTRASÓNICA DE IRRIGANTES

Lara Marín Laura¹, Pérez Pérez Alejandro² y Castillo Hernández Jesús Ramón¹. Departamento de Investigación Clínica, Doctorado en Ciencias Odontológicas, Facultad de Estomatología, Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), México¹. Laboratorio de Física, Doctorado en Ciencias Odontológicas, Facultad de Estomatología, UASLP, México².

Caso clínico

Motivo de consulta: Paciente masculino de 35 años acudió a consulta por dolor intermitente y molestia a la masticación en el órgano dentario 3.6. **Antecedentes e historia clínica relevante:** El paciente refirió tratamiento de conductos realizado aproximadamente cinco años antes en el mismo órgano dentario. No presentaba antecedentes médicos sistémicos de relevancia. A la exploración clínica se observó restauración extensa, sensibilidad a la percusión vertical y ausencia de movilidad dental. **Diagnóstico:** La evaluación radiográfica mostró una lesión radiolúcida periapical de aproximadamente 5 mm compatible con periodontitis apical crónica persistente asociada a tratamiento endodóntico previo fallido. **Plan de tratamiento:** Se indicó retratamiento endodóntico no quirúrgico. Se retiró el material de obturación previo mediante instrumentación rotatoria y solvente endodóntico. Posteriormente se realizó conformación biomecánica con sistema rotatorio NiTi y protocolo de irrigación con hipoclorito de sodio al 5.25%, EDTA al 17% y

activación ultrasónica pasiva de los irrigantes. **Resultados:** Después de la desinfección del sistema de conductos se colocó medicación intraconducto con hidróxido de calcio durante 14 días. Posteriormente se realizó obturación tridimensional mediante técnica de condensación vertical caliente. **Seguimiento clínico:** El seguimiento clínico y radiográfico a los seis meses mostró resolución de la sintomatología y evidencia de reparación ósea periapical progresiva. **Conclusión clínica y/o académica:** El retratamiento endodóntico no quirúrgico representa una alternativa terapéutica efectiva en casos de fracaso endodóntico. La activación ultrasónica de irrigantes puede mejorar la desinfección del sistema de conductos radiculares, favoreciendo la resolución de lesiones periapicales persistentes.

Correo de contacto: pmis@gmail.com

Expositor: Lara Marín Laura

Categoría: Posgrado

Modalidad: Caso Clínico (Presentación Oral / Cartel Científico)